



PROGRAMA SOY MEXICO



Requisitos:

- *Copia simple del acta del interesado sin vigencia (Acta de Estados Unidos de América)
- *Copia simple de acta de papá o mamá mexicano/a, o de ambos si los dos son mexicanos.
- *Copia simple de identificación oficial de la persona que realizara el trámite.
- *En caso de padres menores de edad, se requiere la identificación oficial de los abuelos de quien va a registrarse.



Procedimiento:

- * Presentarse en ventanilla de registro civil, con los documentos antes mencionados.



Tiempo estimado:

El tiempo del proceso lo determina el Gobierno Federal.



Horario:

9:00 a.m. a 3:00 p.m.



L. N. María de la Luz Pinto González
Jefa de Departamento del Registro Civil



República #2 Col. Centro



Tel.: 373 73 47123